

PROMULGA ACUERDO N° 189 DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DE 2019, QUE APRUEBA ADJUDICAR LA LICITACIÓN PÚBLICA “ADQUISICIÓN DE JUGUETES DE NAVIDAD PARA NIÑOS Y NIÑAS ENTRE 0 Y 12 AÑOS” ID 2373-34-LE19.

DECRETO EXENTO N° **3062**

RECOLETA,

03 DIC. 2019

VISTOS:

1. Decreto Exento N° 2812 de fecha 5 de noviembre de 2019, que aprueba bases administrativas y técnicas de licitación pública “ADQUISICIÓN DE JUGUETES DE NAVIDAD UNISEX PARA NIÑOS Y NIÑAS DE ENTRE 0 Y 12 AÑOS”.
2. La publicación de los antecedentes de la licitación en el Sistema de Compras Públicas, sitio web www.mercadopublico.cl a través de la ID: 2373-34-LE19.
3. Que en el proceso de apertura electrónica de la propuesta celebrado el 19 de noviembre de 2019, se reciben las ofertas de los proponentes: a) Krish-Chile Importaciones Limitada, Rut N°77.460.190-4 y b) Importadora y Distribuidora Kuprem SPA, Rut N°77.889.950-7, siendo ambas admisibles.
4. El Memorándum N°1296 de fecha 22 de noviembre de 2019, que remite el informe de evaluación de la licitación pública “ADQUISICIÓN DE JUGUETES DE NAVIDAD UNISEX PARA NIÑOS Y NIÑAS DE ENTRE 0 Y 12 AÑOS”, por parte de DIDECO a SECPLA.
5. El Memorándum N°215 de fecha 27 de noviembre de 2019, que remite el Acuerdo N°189 del 26 de noviembre de 2019, del Concejo Municipal, que aprueba adjudicar la licitación pública “ADQUISICIÓN DE JUGUETES DE NAVIDAD UNISEX PARA NIÑOS Y NIÑAS DE ENTRE 0 Y 12 AÑOS”.
6. Decreto Exento N°293 de fecha 29 de enero de 2019, que designa Secretario Municipal (S), en caso de ausencia o impedimento del titular a doña Jimena Jiménez González.

TENIENDO PRESENTE:

Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, con esta fecha dicto el siguiente decreto:

DECRETO:

1. **PROMULGASE ACUERDO N° 189 DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DE 2019, QUE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA “PÚBLICA “ADQUISICIÓN DE JUGUETES DE NAVIDAD UNISEX PARA NIÑOS Y NIÑAS DE ENTRE 0 Y 12 AÑOS”, A LA IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA KUPREM SPA, DOMICILIADA EN CLAUDIO GAY N°2572, COMUNA DE SANTIAGO, RUT N° 77.889.950-7, POR UN MONTO DE \$21.658.000.- IVA INCLUIDO. POR SER LA OFERTA MÁS CONVENIENTE AL INTERÉS MUNICIPAL Y DE CONFORMIDAD AL INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS POR LA COMISIÓN EVALUADORA DE LA LICITACIÓN.**

TOTAL Y DESGLOSE DE COMPRA:

Tramo	KUPREM	Valor con iva	Cantidad	Total
0 - 2 AÑOS	CJ-381312 TROMPO CON SONIDOS Y LUCES	\$1.547	883	\$1.366.001
	CJ-379760 SET 3 CASCABELES	\$1.547	883	\$1.366.001
	CJ-23098 XILOFONO EN CAJA	\$1.547	884	\$1.367.548
3 - 4 AÑOS	CJ-216160 PERRITO DIDACTICO	\$1.547	666	\$1.030.302
	CJ-216161 GATITO DIDACTICO	\$1.547	667	\$1.031.849
	CJ-948711 MEGAFONO LANZA BURBUJAS	\$1.547	667	\$1.031.849



1639650

5 - 6 AÑOS	CJ-370108 RAQUETA TRIANGULAR DE TENIS	\$1.547	850	\$1.314.950
	CJ-970238 LANZA BURBUJAS COLORES	\$1.547	850	\$1.314.950
	CJ-972918 JUEGO LANZADOR DISPLAY	\$1.547	850	\$1.314.950
7 - 8 AÑOS	CJ-972911 LANZADOR DE BOMBITAS	\$1.547	883	\$1.366.001
	CJ-382067 LANZA GOMA EVA EN DISPLAY	\$1.547	883	\$1.366.001
	CJ-381347 MASCARA CON PELOTAS Y CATAPULTA	\$1.547	884	\$1.367.548
9 - 10 AÑOS	CJ-FREESBE MODERNO MODELOS Y COLORES SURTIDOS	\$1.547	916	\$1.417.052
	CJ-380751 LANZADOR GOMA EVA	\$1.547	917	\$1.418.599
	HY-190041 AUDIFONO JUVENIL	\$1.547	917	\$1.418.599
11 - 12 AÑOS	CJ-209654 JUEGO LANZADOR EN CAJA	\$1.547	466	\$720.902
	HY-190036 AUDIFONO JUVENIL	\$1.547	467	\$722.449
	CJ-030346 LANZA AGUA COLORES	\$1.547	467	\$722.449
				\$21.658.000

2. EL ADJUDICATARIO deberá garantizar el cumplimiento de sus obligaciones contractuales, mediante la entrega de una **Garantía por el Fiel Cumplimiento del Contrato**, emitida en favor de la **Municipalidad de Recoleta** equivalente al **5% del valor total del contrato**, el plazo de la vigencia del documento será de a lo menos el plazo del contrato, aumentado en noventa días.
3. EL PLAZO del contrato será hasta el 31 de diciembre de 2019.
4. LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO, será la Unidad Técnico Administrativa del contrato, debiendo nombrar a través de Decreto a quien o quienes ejercerán las labores de Inspectores Técnicos, en un Plazo no superior a los 10 días hábiles de fechado el presente Decreto.
5. LA DIRECCIÓN DE SECRETARIA DE PLANIFICACIÓN deberá emitir la orden de compra mediante el portal de Mercado Público una vez recibida la garantía de fiel cumplimiento de contrato.
6. NOTIFÍQUESE el presente decreto al adjudicatario a través de la plataforma electrónica del Sistema de Compras Públicas.
7. IMPÚTESE el gasto que genere la presente licitación al ítem 215.24.01.007.003 cc: 4-06.67.02, del presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y hecho, ARCHÍVESE.



JIMENA JIMÉNEZ GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



DANIEL JADUE JADUE
ALCALDE

CSG



PROMULGA ACUERDO N° 189 DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DE 2019, QUE APRUEBA ADJUDICAR LA LICITACIÓN PÚBLICA "ADQUISICIÓN DE JUGUETES DE NAVIDAD PARA NIÑOS Y NIÑAS ENTRE 0 Y 12 AÑOS" ID 2373-34-LE19.

DECRETO EXENTO N°

N° 3062

RECOLETA,

03 DIC. 2019

VISTOS:

1. Decreto Exento N° 2812 de fecha 5 de noviembre de 2019, que aprueba bases administrativas y técnicas de licitación pública "ADQUISICIÓN DE JUGUETES DE NAVIDAD UNISEX PARA NIÑOS Y NIÑAS DE ENTRE 0 Y 12 AÑOS".
2. La publicación de los antecedentes de la licitación en el Sistema de Compras Públicas, sitio web www.mercadopublico.cl a través de la ID: 2373-34-LE19.
3. Que en el proceso de apertura electrónica de la propuesta celebrado el 19 de noviembre de 2019, se reciben las ofertas de los proponentes: a) Krish-Chile Importaciones Limitada, Rut N°77.460.190-4 y b) Importadora y Distribuidora Kuprem SPA, Rut N°77.889.950-7, siendo ambas admisibles.
4. El Memorándum N°1296 de fecha 22 de noviembre de 2019, que remite el informe de evaluación de la licitación pública "ADQUISICIÓN DE JUGUETES DE NAVIDAD UNISEX PARA NIÑOS Y NIÑAS DE ENTRE 0 Y 12 AÑOS", por parte de DIDECO a SECPLA.
5. El Memorándum N°215 de fecha 27 de noviembre de 2019, que remite el Acuerdo N°189 del 26 de noviembre de 2019, del Concejo Municipal, que aprueba adjudicar la licitación pública "ADQUISICIÓN DE JUGUETES DE NAVIDAD UNISEX PARA NIÑOS Y NIÑAS DE ENTRE 0 Y 12 AÑOS".
6. Decreto Exento N°293 de fecha 29 de enero de 2019, que designa Secretario Municipal (S), en caso de audencia o impedimento del titular a doña Jimena Jiménez González.

TENIENDO PRESENTE:

Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, con esta fecha dicto el siguiente decreto:

DECRETO:

1. PROMULGASE ACUERDO N° 189 DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DE 2019, QUE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA "PÚBLICA "ADQUISICIÓN DE JUGUETES DE NAVIDAD UNISEX PARA NIÑOS Y NIÑAS DE ENTRE 0 Y 12 AÑOS", A LA IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA KUPREM SPA, DOMICILIADA EN CLAUDIO GAY N°2572, COMUNA DE SANTIAGO, RUT N° 77.889.950-7, POR UN MONTO DE \$21.658.000.- IVA INCLUIDO. POR SER LA OFERTA MÁS CONVENIENTE AL INTERÉS MUNICIPAL Y DE CONFORMIDAD AL INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS POR LA COMISIÓN EVALUADORA DE LA LICITACIÓN.

TOTAL Y DESGLOSE DE COMPRA:

Tramo	KUPREM	Valor con iva	Cantidad	Total
0 - 2 AÑOS	CJ-381312 TROMPO CON SONIDOS Y LUCES	\$1.547	883	\$1.366.001
	CJ-379760 SET 3 CASCABELES	\$1.547	883	\$1.366.001
	CJ-23098 XILOFONO EN CAJA	\$1.547	884	\$1.367.548
3 - 4 AÑOS	CJ-216160 PERRITO DIDACTICO	\$1.547	666	\$1.030.302
	CJ-216161 GATITO DIDACTICO	\$1.547	667	\$1.031.849
	CJ-948711 MEGAFONO LANZA BURBUJAS	\$1.547	667	\$1.031.849



1639650

5 - 6 AÑOS	CJ-370108 RAQUETA TRIANGULAR DE TENIS	\$1.547	850	\$1.314.950
	CJ-970238 LANZA BURBUJAS COLORES	\$1.547	850	\$1.314.950
	CJ-972918 JUEGO LANZADOR DISPLAY	\$1.547	850	\$1.314.950
7 - 8 AÑOS	CJ-972911 LANZADOR DE BOMBITAS	\$1.547	883	\$1.366.001
	CJ-382067 LANZA GOMA EVA EN DISPLAY	\$1.547	883	\$1.366.001
	CJ-381347 MASCARA CON PELOTAS Y CATAPULTA	\$1.547	884	\$1.367.548
9 - 10 AÑOS	CJ-FREESBE MODERNO MODELOS Y COLORES SURTIDOS	\$1.547	916	\$1.417.052
	CJ-380751 LANZADOR GOMA EVA	\$1.547	917	\$1.418.599
	HY-190041 AUDIFONO JUVENIL	\$1.547	917	\$1.418.599
11 - 12 AÑOS	CJ-209654 JUEGO LANZADOR EN CAJA	\$1.547	466	\$720.902
	HY-190036 AUDIFONO JUVENIL	\$1.547	467	\$722.449
	CJ-030346 LANZA AGUA COLORES	\$1.547	467	\$722.449
				\$21.658.000

2. EL ADJUDICATARIO deberá garantizar el cumplimiento de sus obligaciones contractuales, mediante la entrega de una **Garantía por el Fiel Cumplimiento del Contrato**, emitida en favor de la **Municipalidad de Recoleta equivalente al 5% del valor total del contrato**, el plazo de la vigencia del documento será de a lo menos el plazo del contrato, aumentado en noventa días.
3. EL PLAZO del contrato será hasta el 31 de diciembre de 2019.
4. LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO, será la Unidad Técnico Administrativa del contrato, debiendo nombrar a través de Decreto a quien o quienes ejercerán las labores de Inspectores Técnicos, en un Plazo no superior a los 10 días hábiles de fechado el presente Decreto.
5. LA DIRECCIÓN DE SECRETARIA DE PLANIFICACIÓN deberá emitir la orden de compra mediante el portal de Mercado Público una vez recibida la garantía de fiel cumplimiento de contrato.
6. NOTIFÍQUESE el presente decreto al adjudicatario a través de la plataforma electrónica del Sistema de Compras Públicas.
7. IMPÚTESE el gasto que genere la presente licitación al ítem 215.24.01.007.003 cc: 4-06.67.02, del presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y hecho, ARCHÍVESE.

FDO.: DANIEL JADUE JADUE, ALCALDE; JIMENA JIMÉNEZ GONZÁLEZ, SECRETARIA MUNICIPAL (S).

LO QUE TRANSCRIBO A UD. CONFORME AL ORIGINAL.



Jimena Jiménez González
JIMENA JIMÉNEZ GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

CSG

TRANSCRITO A: Secretaria Municipal; Dirección de Control; Dirección de Asesoría Jurídica; DIDECO; Administración Municipal (Ley del Lobby); Licitaciones; SECPLA.

